



Irrumpen trabajadores del Poder Judicial en Cámara de Diputados; arranca discusión de reforma

Ciudad de México.- A unas horas de que inicie en comisiones la discusión del dictamen de la reforma judicial, **trabajadores del Poder Judicial iniciaron una protesta afuera de la Cámara de Diputados.**

La presencia de alrededor de un centenar de trabajadores provocó que personal del recinto legislativo cerrara el acceso principal, ubicado en la calle Zapata.

Regreso a clases y reforma al Poder Judicial



Este lunes 26 de agosto empieza el **regreso a clases** y también hoy se aprobará el dictamen de **reforma al Poder Judicial**.

Los cambios constitucionales deben ser aprobados por la **nueva legislatura federal** y después por los Congresos Locales, todo en los primeros 20 días de septiembre.

En ese sentido, ayer el diputado poblano **Ignacio Mier**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, insistió en la necesidad de que las y los juzgadores sean elegidos mediante el voto popular, toda vez que el poder dimana del pueblo.

“El Poder Judicial debe de entender -y todos los juzgadores- que el artículo 39 lo dice claramente: **todo poder público dimana del pueblo y se deposita en beneficio del pueblo**”, declaró el senador electo. Señaló que el Poder Judicial es el único de los poderes que defrauda a la Nación al no permitir que sus miembros sean electos por voluntad del pueblo.

<https://www.diariopuntual.com/opinion/2024/08/26/48502/regreso-clases-y-reforma-al-poder-judicial>